

EL CORREO

Año XIII

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 5 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Unión Postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

MADRID

Martes 24 de Mayo de 1892

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales.—Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 30, 32 y 34, bajo.

Núm. 4.423

ELOCUCION DE LOS HECHOS

Como ya hace cuatro meses que funciona a toda vela el nuevo régimen arancelario, que había de ser origen de inagotables bienes, no ha dejado de llamarse la atención un artículo del Sr. Mañé y Flaquer, en el *Diario de Barcelona*, artículo del que tomamos estos conceptos:

«Somos partidarios decididos del sistema proteccionista, pero no de un procedimiento empírico, parcial, que puede ser origen de errores contraproducentes y de irritaciones de todas las variedades. Tememos que el afán de buscar compensaciones al rompimiento de los tratados comerciales nos lleve a aquel sistema, que no se limita a proteger la producción nacional contra la producción extranjera, sino que trata de proteger, dentro del territorio español, una industria contra otra industria, unos industriales contra otros industriales, unos agricultores contra otros agricultores, para lo cual es necesario recurrir a la irritante anomalía de asimilar industrias nacionales a industrias extranjeras, de considerar porciones del territorio español cual si fueran parcelas de territorio extranjero.»

La enemiga contra el alcohol alemán se ha convertido en enemiga contra el alcohol llamado de industria, sea ó no de fábrica extranjera.

Hay que observar que tan alcohol de industria es el de vino como el de trigo. Un reputado químico aseguró que es imposible distinguir el uno del otro siendo ambos puros.

Luego el asunto queda reducido á que los viticultores se oponen á que se fabrique aquí, en España, otro alcohol que el de vino, solo para que se consuma mayor cantidad de mosto. Esta no es una razón científica, ni higiénica, ni económica, ni patriótica; es un pretexto para matar una nueva industria, si existe, ó dejar de crearla si no existe ya. Una vez en este camino, los cosecheros de trigo podrán pedir que no se permita la fabricación de alcohol de vino ó de orujo, porque perjudica la venta del trigo, que es la primera materia del otro alcohol, y los cosecheros de caña estarán también en su derecho al exigir que no se consienta la fabricación de azúcar de remolacha, *et sic de ceteris*. ¿A dónde iríamos a parar por este camino? A levantar una aduana alrededor de cada industria, á matar el sistema protector por medio del absurdo.

Es un ataque manifiesto, injustificado, á la libertad de la industria, que se considera como una de las más grandes conquistas de nuestro tiempo. Volvemos á repetirle: la protección en las fronteras para dificultar la entrada de lo que perjudica á la producción nacional.»

Pues precisamente las exageraciones del sistema proteccionista, lleva á las consecuencias y á los egoísmos que ahora asustan al Sr. Mañé. Como también las exageraciones del libre cambio, traen otros peligros.

Mas, por de pronto, lo que se vé es que aquel régimen arancelario, que nos iba á salvar, está procurando más males que bienes.

El escándalo de ayer.

La mejor prueba de que lo resuelto en la votación secreta de anoche en el Congreso, eximiendo del descuento a sus empleados, es un escándalo, la dan los mismos que lo sancionaron, por esquivar hablar de ello, y en las conversaciones particulares no saber qué contestar.

El *Globo*, no obstante su talento, apenas intenta una explicación, pues oblicuamente y de pasada sale por este registro:

«Un apercebimiento reglamentario quiere EL CORREO que se dirija á los representantes de todos los partidos que firman la proposición.»

Rigores son estos que nos maravillan, cuando nadie los ha empleado con el colega por las 417 definiciones que lleva dadas del beso.

Si EL CORREO entiende que no deben estar exentos del impuesto los empleados del Parlamento, ¿por qué no propone que lo satisfagan los empleados de la Real Casa?

Sin duda el colega no ha visto que las Cortes hacen la Constitución y el Rey la jura.»

De manera que para EL *Globo* las Cortes son los empleados del Congreso, altos y bajos, á quienes se eximió del descuento; y de un plumazo, á estos empleados los pone en la misma línea y á la misma altura que al jefe del Estado.

Supongamos, á todo esto, que la dotación de la Casa Real debiera sufrir el descuento que grava á todas las clases civiles, militares y eclesiásticas: el que no lo sufra, ¿puede justificar la votación de ayer noche, que, no lo duda EL *Globo*, ha producido una tristísima impresión?

Por lo demás, nosotros tenemos el valor de nuestras ideas, y no creemos que se sirva bien á la Monarquía con adulaciones. Nosotros no hemos perdido la esperanza de que el descuento alcance por igual, mientras subsista, á todos los haberes, sueldos ó dotaciones que satisfacen el Estado.

Pero mientras tanto, convenga EL *Globo* (estamos seguros que en el fondo de su espíritu coincidirá con nosotros) que lo ocurrido anoche en el Congreso fué un escándalo.

Es decir, ocurrieron dos escándalos. Porque eso de que las cuentas y presupuestos del Congreso se discutan en sesión secreta, es lo más escandaloso de todo dentro de un régimen parlamentario y democrático.

Las aduanas de Cuba.

Según el estado que hoy publica la *Gaceta*, en el mes de Noviembre del año pasado se recaudaron en las aduanas de la isla por derechos de importación 820 014'80 pesos y por los de exportación 116 861'89, que dan un total de 936 876'69.

Comparada esta cifra con la recaudación obtenida en igual mes de 1890, que ascendió á 1 358 838'02, resulta una baja de pesos 422 011'33.

El de los cuatro desafíos.

Camelo mayúsculo.

Ahora resulta, según vemos en una carta dirigida al *Gaulois* por M. Roulez, el supuesto héroe que tuvo cuatro lances seguidos en Lonchamps, que todo ha sido una broma, y que el segundo Artagnan, como ya le llamaban en París, se ha reído de los principales periódicos y del público parisiense.

La carta á que nos referimos es la siguiente:

«M. Artinor Meyer, director de *Le Gaulois*.

Querido señor: Hace tres días que reviento de risa leyendo los artículos de vuestro periódico, sus noticias y sus comentarios acerca del supuesto duelo que tanto ruido ha producido, y que es imaginario. Deseaba despertar la curiosidad del público, y lo he conseguido, porque toda la prensa se ha ocupado en él, y deseaba también saber á dónde llegaría este furor del *reporterismo* que ahora se padece.

Me he burlado de la prensa haciéndola seguir pistas falsas, y habéis tomado tan en serio vuestro papel, que habéis procurado demostrar lo que no existe.»

No se ha dado por vencido, sin embargo, *Le Gaulois*, á pesar de las declaraciones hechas por M. Roulez en la anterior carta, y á continuación de ella inserta en el número recibido hoy en Madrid, una nueva *intervención*, celebrada por uno de sus redactores con el terrible *duelista*.

En ella declara M. Roulez que la lectura de los periódicos le había molestado tanto, que había decidido aquella mañana enviar padrinos á todos los periodistas que hubiesen puesto en duda la historia de su cuadruple duelo, añadiendo que, estando harto del alboroto que la cuestión había producido, decidió escribir la carta publicada por *Le Gaulois*, á fin de que, desmintiendo los hechos, cesaran los comentarios.

«Entonces, M. Roulez, es exacto que os batisteis!»—le preguntó el periodista.

«Os lo confesaré con franqueza. Es verdad. ¿Qué interés podía yo tener en mentir de esa manera? Conste, pues, que si he escrito la carta dirigida á vuestro periódico, ha sido solo por librarme de *reporters* y de importunos.»

M. Roulez—dice *Le Figaro*—declara que ha inventado sus desafíos, y debemos creerle, puesto que ha inventado el era más difícil de inventar. Si se tratase de otra persona podría creerse en un reclamo comercial, sistema *Geraudel*.

La *mot de la fin* de esta historia la oímos anoche durante la primera representación de *From From*.

«Quien se bata ahora con M. Roulez, tiene una gran desventaja, porque como es un tirador de primer orden podía matarle á uno... y luego nadie lo creería.»

Puede, pues, darse por concluido un asunto que tanto ha preocupado la atención pública en París durante algunos días, y del que se ha hablado mucho más y con mayor alarreglo del que habría despertado cualquier cuestión de verdadero interés para la vida económica ó política de la República.

Verdaderamente lamentable es que una *fumisterie*, como ellos dicen, de cualquier gracioso, despierte tanta curiosidad y ocupe tan gran espacio en las columnas de los periódicos más importantes y más serios; pero esto mismo, esta trivialidad *fin de siècle*, que tanto camino ha hecho, tal vez explique muchas de las dificultades que los franceses han encontrado y alguno de los descalabros que aún lamentan.

LO QUE HACEN LOS CELOS

Ayer adelantamos, en esbozo, las primeras noticias, sobre un crimen ocurrido en París, en que fueron mujeres, y mujeres jóvenes y hermosas, los actores principales.

El telégrafo ha comunicado despues nuevos detalles, que hacen realmente muy interesante el suceso:

Irene Delaporte, sobrina de M. Casimir Perier, vicepresidente de la Cámara, estaba casada con M. Larimonne, hijo de la famosa modista del boulevard de Capuchinos.

Irene era guapa, en extremo coqueta, y pronto empezaron los disgustos en el matrimonio.

Larimonne, sin embargo, seguía enamorado de su mujer.

Hace algún tiempo, solicitó un empleo en administración y obtuvo el de consejero de la prefectura de Blois.

Pero como no estaba hecha para vivir en provincias, no tardó mucho en aburrirse, y el recuerdo de París, de sus fiestas y de sus diversiones, le hacía cada vez más insostenible la existencia en Blois.

Hubo en el matrimonio con este motivo disgustos frecuentes, que fueron agrandándose hasta que llegó un momento en que

M. Larimonne, acabada la paciencia, levantó la mano y pegó á su mujer.

Era precisamente lo que andaba buscando Irene. Al día siguiente tomó el tren y se volvió á su querido París resuelta á entablar la demanda de divorcio contra su marido, fundándola en malos tratamientos.

Mientras tanto fuése á vivir á Anteuil, pueblito de las inmediaciones de la capital, á un convento que allí hay y que es la hospedería de moda para las señoras de buena sociedad que aguardan el fallo de sus instancias de divorcio.

Madame Irene Delaporte, que ha resultado muerta, es también joven y bonita, amiga de Clara, porque se habían educado juntas.

Clara iba casi siempre al convento, donde accidentalmente se hallaba su amiga, acompañada de su marido, sobre el cual hizo desde luego impresión la belleza provocativa de Irene. Mr. Raymond, por su parte, bastante buen mozo, elegante, rico y emprendedor, hizo también bastante efecto en la aspirante á divorciada.

Resultado, que Irene y Mr. Raymond, enamorados el uno del otro, acabaron por entenderse, y para verse en libertad y poder dar rienda suelta á sus expansiones amorosas. El marido de Clara arrendó y amuebló con el mayor gusto un pisito en tresuelo en la rue du Rocher.

Pero Clara concibió pronto sospechas, y formó la enérgica resolución de vengarse de la mujer que le robaba el cariño de su esposo.

Todas las cartas que llegaban al domicilio conyugal eran abiertas en secreto por la mujer celosa. Disfrazada convenientemente, seguía á su marido á todas partes. En la expresión del rostro ó de la mirada, en las palabras sueltas, en el más ínfimo detalle, pretendía hallar un indicio que la condujese al descubrimiento de la verdad.

El viernes pasado, la casualidad, que es la que en estos casos precipita los desenlaces, hizo que la señora Raymond, registrando los bolsillos de una levita de su marido, encontrase un recibo de inquilinato de una casa de la calle de Rocher.

El hallazgo fué una revelación para la ultrajada esposa. La casa aquella debía ser el sitio donde ios dos amantes se entregaban á sus expansiones amorosas. Formó inmediatamente su plan.

A todo esto, el viernes también monsieur Raymond había convenido con su mujer en llevar á almorzar á casa de Ledoyen y luego á ver la Exposición de Pinturas.

Clara, muy satisfecha con aquel obsequio de su marido, se había puesto para estrenarlo un precioso traje de foulard adornado de encajes, y aguardaba impaciente la llegada de M. Raymond, que quedó en ir á buscarla, cuando recibe una esquela cuya anunciándola que una ocupación imprevista é inevitable le obligaba á dejar para otro día la fiesta.

Las sospechas de Clara se redoblaron con esto; registra por todas partes el cuarto de su esposo, y al fin encuentra cartas amorosas de Irene.

En el registro encontró también un revólver, y con él armada, salió furiosa en dirección de la calle de Rocher, donde estaba la casa de las citas.

Llegó al piso de la rue Rocher, y llamó. Irene misma abrió la puerta.

«Vengo á buscar á mi marido—dijo madame Raymond.

«¿Mujer!... ¿A tu marido? Aquí no está—contestó Irene.

«Pues me consta que sí.

Otros telegramas dicen que quien abrió fué el marido, á quien arrolló la mujer, poniéndose de un salto frente á frente de Irene, á quien encontró poco vestida.

Verla y dispararla dos tiros de revólver, fué para Clara obra de un momento.

Herida de muerte, cayó sobre el sofá la amante del Sr. Raymond, y no satisfecha aún la ultrajada esposa, se arrojó sobre ella y la acribiló á puñaladas.

Fué tan rápida la acción, que el marido no pudo salvar á su amante de la horrible muerte que sufrió.

Consumado el crimen, salió la señora Raymond de la habitación, bajó á la calle, subió al primer ómnibus que halló al paso, y se dirigió á la comisaría de la plaza de Vendome, donde se presentó, confesando su delito.

Este trágico suceso ha producido honda sensación en París, pues las personas que en él han intervenido son bastante conocidas.

ECOS DE MADRID

María Coig y Rebagliato.—Su vida y su muerte.—Otra desgracia.—El concierto del viernes.—La señorita Bernis.—La reunion de anoche.—En casa de los marqueses de Cubas.

Ha muerto en la primavera del año y en la primavera de la vida.

Solo contaba veinte años, y cumplía de admirable manera los deberes de hija amorosa como de madre tierna.

Porque en edad temprana perdiera la suya, y desde entonces habiase impuesto el cuidado de tres pequeñas hermanas.

Era á la par la compañera constante y cariñosa de su padre: la que suavizaba sus amarguras; la que consolaba sus tristezas.

La muerte ha venido á herirla en la lozana juventud: á arrebatársela á los que tanto la amaban; á aquellos de quienes era delicia y encanto.

No compadezcamos á la que habrá obtenido ya el premio de sus virtudes, sino á los que la llorarán y no la olvidarán jamás:

á su padre, el general Coig, y á sus añigados hermanos.

Otra vida preciosa se halla en peligro:—la de la señora viuda del conocido banquero y diputado á Cortes D. Antonio Guillermo Moreno, la cual recibió antayer los últimos Sacramentos.

Hace años, hace muchos años, que perdiera la salud; y despues, la inesperada muerte de su marido vino á sumirle en el luto y la desolación.

Desde entonces su existencia ha sido una serie continuada de penas y de dolores:—desde entonces su familia y sus amigos previeron su próximo fin.

Dios la otorgará, sin duda, el premio debido á sus cualidades y merecimientos.

A pesar de días alegres y risueños; á pesar de este cielo azul y de esta plácida brisa, Madrid no ofrece la alegría ni la animación de otros años.

Los teatros se cierran uno tras otro:—los círculos sociales desaparecen rápidamente, y la gente solo se junta en los circos ecuestres ó en los conciertos celebrados en distintos locales.

Una artista eminente, la señorita Bernis, que es á la vez profesora de arpa distinguidísima y maestra de canto incomparable, convoca á sus admiradores y al público á la fiesta musical que dará el viernes próximo en el amplio y fresco teatro de la Princesa.

El programa no puede ser más atractivo y variado: en él figuran las principales discípulas de la señorita Bernis, así las que brillan por su habilidad en el arpa, como las que han recibido de ella lecciones de canto; creyendo nosotros llamárnoslos vivamente la atención del auditorio la señorita Pretel, el tenor Sr. Miranda y el barítono Souteyran, discípulos todos de la que con tanta inteligencia se dedica infatigablemente á la enseñanza en el Conservatorio ó Escuela de Música y en otras partes.

Los marqueses de Cubas, quienes por motivos diferentes habían interrumpido sus reuniones semanales, las han vuelto á reanudar anoche [con viva satisfacción de los que acostumbran frecuentarlas.

La de ayer ha sido la más animada y agradable de todas, porque entre los concurrentes reinaba la alegría y el buen humor, y hasta las personas formales, contagiadas por el ejemplo de los jóvenes, tomaron parte en las diversiones.

Fueron estas la música y el baile, despues de un banquete servido con la elegancia y la esplendidez habituales en la suntuosa morada de la calle de la Montera.

La graciosa señorita Consuelo de Cubas es el alma y el encanto de tales sociedades, á las que por desgracia pondrán en breve término los calores estivales.

ASMODEO.

Congreso.

(CONCLUSION DE LA SESION DE AYER).

El Sr. Torres Cartas contesta á algunas alusiones.

El señor ministro de Marina defiende el presupuesto, comparándolo con el de otras naciones, para deducir que es el más pequeño; defiende la organización de los arsenales, y asegura que nuestras construcciones resultan más baratas que las del extranjero.

Dice que si de responsabilidades se trata, el no elude la que pueda corresponderle.

El Sr. Laserna rectifica, asegurando que las ideas del Sr. Maura no se oponen á nuestro poderío naval.

El Sr. Maura rectifica diciendo que él no ha hablado de responsabilidades, y que no esperaba se le tachara de no haber concretado las economías ni expuesto las bases de reorganización que desea.

Niega que haya dicho que no quiere la plana mayor de la escuadra; lo que ha dicho es que no hay escuadra, porque no puede llamarse así una agrupación de buques como el *Victoria*, que anda ocho millas con tiro forzado, y el *Reina Regente*, que anda 21.

Termina con un elocuentísimo período, describiendo el sonrojo y la vergüenza que sintió al ver entrar en el puerto de Mahon, al anochecer, una escuadra inglesa, y considerando las escasas fuerzas que nosotros podíamos oponer á aquellas.

«Aquella imponente flota de buques, avanzando en la oscuridad hacia el puerto, sin más luces que la lucecilla eléctrica del buque almirante, que ordenaba la maniobra, tenía más de manifestación amenazadora y humillante, que de cortes visita al puerto de una nación amiga.»

Todos los diputados felicitan al señor Maura.

Se levanta la sesión pública á las ocho.

Sesion secreta.

En ella se examinó y aprobó el presupuesto de la Cámara.

La sesión de anoche tuvo interés excepcional, porque el dictamen que proponía la supresión de la partida de 51.050 pesetas destinada á resarcir á los empleados de la casa del descuento que sufren sus haberes, como todos los empleados del Estado, se opuso una enmienda firmada en primer término por los Sres. Castelar y Martos, pidiendo que la supresión no prevaleciera.

Este punto verdaderamente interesante fué el único que se ventiló, y sin que ninguno de los firmantes de la enmienda la apoyara, sometióse el pleito á votación nominal, que dió la razón á los mantenedores de aquella.

Cincuenta y tres votos contra treinta y siete determinaron que los afortunados empleados del Congreso no sufran descuento.

En la votación se dividieron mayoría y minorías, siendo muchos los diputados que se marcharon del salon para abstenerse.

El resto del presupuesto quedó aprobado sin otra variante.

Los comentarios que anoche se oían con motivo de tal votación eran tristísimos.

Reforma en el Enjuiciamiento civil.

Nuestro muy estimado amigo el senador D. Eduardo Maluquer ha presentado á la alta Cámara la siguiente proposición de ley; que nos parece muy razonable:

«Al Senado.—El senador que suscribe tiene la honra de presentar al Senado la siguiente

Proposición de ley.

Las reglas fijadas en los artículos 483, 484 y 486 de la ley de Enjuiciamiento civil para determinar el juicio correspondiente, se modificarán á tenor de las siguientes disposiciones:

Art. 483. Se decidirán en juicio de mayor cuantía las demandas cuyo interés exceda de 5 000 pesetas.

Art. 484. Se decidirán en juicio de menor cuantía las demandas ordinarias cuyo interés pase de 750 pesetas y no exceda de 5 000.

Art. 485. Toda cuestión entre partes cuyo interés no exceda de 750 pesetas, se decidirá en juicio verbal.

El gobierno procederá á la reforma de los aranceles judiciales, fijando el máximo de lo que puedan percibir los auxiliares y subalternos de los juzgados y tribunales en los juicios de menor cuantía y verbales, que en ningún caso podrán exceder en su totalidad del 25 por 100 de la cuantía de la cosa litigiosa hasta que la sentencia sea firme.

Palacio del Senado Mayo de 1892.»

Todo se descubre.

Se comenta mucho y ha causado gran consternación en el pueblo de Herrera (Badajoz), el descubrimiento de un crimen cometido en dicha localidad en Diciembre de 1890.

En esta fecha desapareció de Herrera el vecino de la misma José Jorrado, que se ocupaba en la caza.

Su esposa, Petra Pizarro, á las preguntas que se le dirigieron respecto al paradero de su marido, contestó que había marchado á Portugal, por no querer hacer más vida marital con ella.

Comentóse el hecho durante algunos días, hasta que llegó á olvidarse por el vecindario.

Hace algunos días recibió un anónimo la madre del Jorrado asegurando que éste había sido asesinado por Miguel Ortega, arrojando luego el cadáver al Tajo.

La susodicha madre entregó el anónimo al juzgado municipal.

La Guardia civil hizo averiguaciones, y el pasado día 18 detuvo á José Lindo, de oficio picapedrero.

Este declaró que el 20 de Diciembre de 1890 salió al campo, acompañado de Jorrado y Ortega.

El deponente se quedó dormido, despertando al ruido de una detonación de arma de fuego.

Entonces observó que Jorrado yacía en tierra casi agonizado y ensangrentado, en tanto que Ortega se ocupaba en cargar su escopeta.

El citado Ortega obligó á Lindo á que le ayudara á tirar al moribundo al río, haciendo luego desaparecer las huellas del crimen.

Añadió algunos otros detalles horripilantes.

La viuda del interfecto ha sido reducida á prisión, por recaer en ella sospechas de haber coadyuvado al crimen.

Antonio Lindo ha dicho que la Petra le instó á que asesinara á su marido, prometiéndole recompensar este servicio.

Petra niega este hecho.

La guardia civil hace pesquisas para capturar al Ortega, creyéndose que pronto se hallará en poder de la justicia, pues aquel juzga ya olvidado el crimen.

Cupones y carpetas de intereses

Venciendo en 1.º de Julio próximo un trimestre de intereses de Deuda perpétua al 4 por 100 interior y exterior é inscripciones nominativas de igual renta, y un semestre de acciones de Obras públicas y de carteretas de 34 millones de reales, la Direccion general de la Deuda ha dispuesto que desde 1.º de Junio inmediato se admitan por el Negociado de Recibo de sus oficinas, todos los días no feriados, de once de la mañana á dos de la tarde, los cupones de las expresadas Deudas y vencimiento, ó los créditos originales, según su clase, á fin de que oportunamente se verifique el pago de los mismos.

También ha acordado la Direccion general que desde el expresado día 1.º de Junio del corriente año, se admitan á señalamiento las carpetas de intereses de Deuda perpétua al 4 por 100 interior y exterior, inscripciones nominativas de igual renta, Deuda amortizable al 4 por 100, billetes Hipotecarios de la isla de Cuba y demás valores que se hallan depositados en la Caja general del ramo, cuyos intereses venzan en 1.º de Julio próximo.

Sesion del Ayuntamiento.

Con el fin de discutir los presupuestos para el ejercicio económico de 1892 93, celebró anoche sesión el Ayuntamiento bajo la presidencia del Sr. Bosch.

El Sr. Ruiz Beneyan pidió que el proyecto quedara sobre la mesa hasta la sesión próxima, y al propio tiempo que se imprimiese y repartiera á los concejales la Memoria de la comision de Hacienda, ano-

tando las alteraciones que hubiera sufrido. Así se acordó, suspendiéndose, por lo tanto el acto hasta nuevo aviso.

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA

(DE LA AGENCIA FABRA.) Desórdenes anti cristianos. París 23.—Un despacho de Hong-Kong señala nuevos desórdenes anti-cristianos en las regiones próximas a Tonkin. Un funcionario chino perdió la vida en dichos desórdenes.

La Deuda portuguesa. París 23 (8:25 noche).—Se ha llegado a un completo acuerdo en el convenio relativo a la reglamentación de la Deuda portuguesa.

El acuerdo adoptado encierra las siguientes alternativas, a elección del comité:

1.ª Los ingresos que garanticen el pago del cupon, reducido durante cinco años al 50 por 100 de su importe, se depositarán en Lisboa en el establecimiento portugués que designe el comité.

2.ª El gobierno portugués efectuará por sí mismo el pago, mediante una serie de girojos que enviará a los establecimientos extranjeros encargados del servicio de cupones.

Pasados los primeros cinco años, el 50 por 100 de los cupones irá sufriendo progresivos aumentos, en tal proporción, que llegue a ser pagado en su totalidad en 1926.

Cajas de Ahorros. París 23.—En la Cámara de diputados se ha discutido el proyecto de ley de Cajas de Ahorros.

M. Rouvier ha pedido que los fondos de las Cajas de Ahorros continúen centralizados por el Estado.

M. Leon Say se manifiesta partidario de la liquidación de las Cajas citadas y la emisión de un empréstito de 1.000 millones para indemnizar a los mayores imponentes de las mismas.

Sindicatos de vinos y espíritus. París 23.—Se ha inaugurado el Congreso anual del Sindicato general del comercio de vinos y espíritus al por mayor. El Congreso ha nombrado una comisión en cargada de solicitar de la Cámara la conservación de la tarifa de la escala alcohólica, hasta los 15 grados para los vinos de España.

Dinamita. Hendaya 23.—Durante la noche última se ha intentado hacer saltar con dinamita una casa habitación. Afortunadamente la mecha no ardió, evitándose una catástrofe.

Organización colonial. París 23.—En el Senado se ha discutido la organización colonial.

El jefe del gabinete, M. Loubet, ha anunciado que el gobierno pedirá ulteriormente la creación de un ministerio de las Colonias.—Fabra.

El Manifiesto de Ruiz Zorrilla. París 24.—El periódico La Justicia, publica parte del titimo Manifiesto dirigido por el Sr. Ruiz Zorrilla al presidente del comité republicano progresista de Madrid. La opinión da muy poca importancia a este nuevo documento del jefe de los revolucionarios españoles.

Un hundimiento. París 24.—En el fuerte de Aubert Villiers, inmediato a esta capital, se hundió ayer una trinchera cogiendo debajo a varios soldados de artillería, de los cuales fueron extraídos muertos cuatro.

La Exposición hispano americana. Londres 24. (Vía cable de Bilbao).—Un despacho recibido hoy de Washington, dice que el presidente, Sr. Harrison, ha nombrado ya la comisión encargada de representar a los Estados Unidos en la Exposición hispano americana que se celebrará en Madrid con motivo del centenario del descubrimiento de la América.

Rumores desmentidos. Londres 24.—El ministro del Brasil en esta capital ha recibido de su gobierno un despacho desmintiendo en absoluto los rumores de desórdenes en la provincia de Rio Grande.

La Conferencia monetaria. París 24.—El gobierno austriaco ha declarado que en la Conferencia monetaria que se celebrará en los Estados Unidos, seguirá la misma conducta que Alemania, aunque cree que no se llegará a ningún resultado práctico.—Fabra.

La «Gaceta».

Además de las leyes y reales decretos que el domingo firmó S. M. y de que ya tienen conocimiento nuestros lectores, publica lo siguiente:

Gracia y Justicia. Real decreto nombrando canónigo de Albarracín, al presbítero D. Francisco Dominguez y Lorente, beneficiado de la misma.

Otro jubilando a D. Joaquin Astray y Caneda, magistrado de la Audiencia territorial de Oviedo.

Guerra. Real decreto declarando comprendidos en el art. 11 de la ley de 19 de Julio de 1889 los servicios prestados por la guardia civil de Valladolid, con motivo de un combate sostenido el 18 de Marzo con una cuadrilla de criminales.

Otros cuatro autorizando la compra de viveres y material para servicios militares.

Otros dos autorizando el arriendo de una casa y ejecución de obras en la Isla de Cuba.

Fomento. Real orden aprobando la clasificación de los montes públicos del partido judicial de Morella (Castellón), formado por la comisión revisora del catálogo.

CRÓNICA DE ESPECTÁCULOS.

Príncipe Alfonso. En los primeros días del próximo Junio dará principio la temporada de verano, con una compañía cómica lírico dramática.

En la contaduría está abierto un abono por ocho sábados, días que se pondrán de moda.

Lara. Mañana se verificará en este teatro el be-

neficio de los empleados de contaduría, con la función siguiente: primero el popular juguete cómico Nina Pancho y la aplaudida comedia en dos actos Los hugonotes, terminado con el divertido sainete original de D. Tomás Luceño Las recomendaciones.

La boda de una artista. Leemos en un colega:

«En los círculos artísticos y en los teatros se habla de la próxima boda de una típica muy querida del público madrileño, que ha sido muy aplaudida en una obra estrenada recientemente, con un sobrino de una marquesa, que murió, dejándole heredero de una cuantiosa fortuna.»

¡Anda, leñe! Pero cómo podrá ser? No se puede eso creer. (Música de El Monaguillo.)

AL MENUDEO.

Academia de Jurisprudencia. En las elecciones verificadas anoche en la Real Academia de Jurisprudencia, fué elegido presidente D. Antonio Canovas del Castillo, por 217 votos.

Hoy continuarán las elecciones para los demás cargos.

El presupuesto de Cuba. La comisión de presupuestos de Cuba se reunió anoche a las diez en el Congreso, acordando algunos pequeños detalles del dictamen, el cual quedó redactado y firmado, y se leerá en la sesión de hoy.

A la reunión de anoche asistió el director de Hacienda de Ultramar, Sr. Bergamín.

El Sr. D. Manuel Silveira se agravó ayer tarde en la dolencia que viene padeciendo, hasta tal punto, que hace temer un funesto y próximo desenlace.

Mucho desearíamos que la ciencia dominara los estragos del mal.

Hasta el miércoles ó jueves lo más pronto no llegará a esta corte el embajador de Francia.

Robo en una iglesia. En la iglesia del pueblo de La Fresneda (Bajo Aragón) se ha cometido un robo.

Los ladrones se llevaron una custodia, una corona de plata, el copon y algún otro objeto sagrado. En el pueblo de la Cerollera han sido presos por la Guardia civil tres italianos, a quienes se les ha encontrado algún efecto de iglesia; pero se ignora si tendrá esto relacion con el robo de La Fresneda.

Suicidio. En el cuartel de la Guardia civil de Zaragoza se ha suicidado el cabo comandante del puesto de Tabara, Santiago Miravete Navarro, que había llegado a la capital a prestar una declaración.

El suicida, colocado el cañon debajo de la barba, había puesto el barbuquejo del tricordio en el gatillo del fusil a modo de estribo, donde metió el pié, con el cual hizo la fuerza de impulsión que produjo el disparo.

Lo que empieza mal.... De los 287 matrimonios celebrados en España en el intervalo de tres años, a consecuencia de raptos, 100 han terminado en divorcio, precedidos de incidentes ruidosos, en los que ha sido precisa las más veces la intervención judicial.

Tiros en una casa de juego. A las once de la pasada noche ha tenido lugar en el café denominado de la Marina, situado en el Campillo (Granada), una batalla librada entre unos sujetos que entraron con el propósito de llevarse el dinero que sobre la mesa tenían los que estaban en el local jugando, y que al fin se llevaron, y los que amigablemente se solazaban, haciéndose doce ó catorce disparos, de los que han resultado tres heridos, uno de ellos de gravedad.

Cuando la autoridad acudió, habían escapado muchos por las ventanas, quedando otros detenidos.

El año pasado repitióse la misma escena en el indicado establecimiento.

Tristan Alvarez de Toledo. Leemos en La Correspondencia:

«Previos brillantes ejercicios ha obtenido la licenciatura en derecho civil y canónico en la Universidad Central, el señor D. Tristan Alvarez de Toledo y Acaña, primogénito de los duques de Bivona, condes de Xiqueña, y uno de los jóvenes que son esperanza fundada de los talentos y de la ilustración de la moderna generación de nuestros nobles.»

Suicidio. Anoche, poco después de las diez, las voces de ¡pacorrol! que me ahogó lanzadas desde el centro del estanque del Retiro, llamaron la atención de los arrendatarios del mismo, quienes en una lancha acudieron al sitio de donde partían los lamentos.

Luchando inútilmente para aproximarse a la barandilla, hallaron a un hombre, al cual recogieron, llevándole a la casa embarcadero, donde intentaron contrarrestar los efectos de la asfixia, producida por la gran cantidad de agua que había tragado, lo que no lograron, pues el infeliz falleció a los pocos instantes.

Avísado el juzgado de guardia, se personó en el lugar del suceso, procediendo a la identificación del cadáver, que resultó ser el de un hombre como de unos sesenta años de edad, de estatura regular, y jornalero por su aspecto.

En el trozo de baranda que da al paseo de las estatuas se encontró el sombrero, faja y blusa del suicida, en el bolsillo de la cual se encontró una petaca y escrito en un trozo de papel de periódico el nombre de Casimiro Ruiz, que se supone fuera el suyo.

El cadáver fué trasladado al depósito.

Siguen las detenciones de obreros. La policía de Barcelona ha detenido a cuatro obreros, principales instigadores de la huelga en las fábricas de estampados de San Martín de Provensals. Otros seis fueron detenidos en Sans.

Continúa sin resolver el conflicto de la huelga.

Los alcaldes de los pueblos y los fabricantes han conferenciado con el gobernador en vista de la pertinacia con que se sostiene la huelga.

En Olot han sido detenidos doce obreros que ejercían coacción entre sus compañeros.

La huelga se ha hecho extensiva a las obreras, las cuales, en número de 2.000, niegan a trabajar hasta tanto se decreta la libertad de sus compañeras.

Dícese que algunos otros gremios se declararán en huelga.

El comité provincial liberal. Con motivo de un fausto acontecimiento que próximamente tendrá lugar en la familia del ilustre jefe del partido liberal, Sr. Sagasta, ayer tarde se han reunido los presidentes de los comités de distrito, adoptando en principio un importante acuerdo, que someterán a la aprobación de la junta directiva del comité provincial, que al efecto celebrará sesión hoy a las nueve y media de la noche.

Noticias militares. Los alumnos de la Academia general, en su marcha emprendida con arreglo al itinerario que se les señaló, llegaron anteanoche a Valdemoro, para donde ayer a las tres y media de la madrugada salió el capitán general de este distrito con su estado mayor, a fin de visitarlos, y de donde regresó anoche a las nueve.

Los alumnos proseguirán hoy la marcha, según está dispuesto.

En Alcalá de Henares se prepara un banquete de 170 cubiertos en honor de los alumnos, cuando por allí pasen con dirección a Guadalajara.

Al banquete solo asistirán los jefes de la guarnición de Alcalá, y se celebrará en el antiguo cuartel de los Basillos.

En Madrid se hacen preparativos para recibirlos dignamente.

El Centro militar ha acordado construir un arco de ramaje cerca de la estación del Mediodía.

Ayer marchó a Carabanchel la brigada Serrano, compuesta de los regimientos de Zaragoza y Asturias, que se dedicará durante veinte días, a perfeccionarse en las instrucciones de compañía, batallón y brigada, tiro al blanco (teoría y práctica), y servicio de campaña al frente del enemigo.

Suscripción nacional. Importa lo recaudado, según la Gaceta de hoy 4.281.405 50 pesetas.

Consumos. En la recaudación de consumos de Madrid en el día de ayer, comparada con igual fecha del año anterior, resulta una diferencia de más de 1.040 pesetas y 1 céntimo.

Inhumaciones. Las verificadas en los cementerios de esta corte el día 19 del presente mes, incluyendo un feto, han sido 36; varones 18, y hembras 18.

La fabricación del azúcar. En telegrama de fecha 12 del corriente se dice desde la Habana a Las Novedades, de Nueva York, lo siguiente:

«Si hemos de dar crédito a noticias recientes de Cienfuegos, ha tenido un éxito completo el procedimiento de un químico francés para la fabricación del azúcar, procedimiento que consiste en mezclar la melaza con el zumo de la caña. Dicese que da un rendimiento de 11 1/2 por 100 de azúcar de primera clase, que polariza a 98.300 por término medio.»

Merced de la Habana. Habana 12 Mayo.—Oro español de 250 1/4 a 270 1/2 pesos billetes por 100.

Cambios firmes: sobre los Estados Unidos, a corto plazo, a 10 1/2 p remio oro; sobre Londres a 21 7/8, premio.

Azúcares en calma.

La elección de Pravia. Lo de siempre que hay lucha empeñada. Todavía no se sabe quién ha triunfado en la elección parcial verificada el domingo en el distrito de Pravia.

Hay telegramas para todos los gustos. Unos dan el triunfo al candidato liberal, Sr. Suarez Inclán; otros se lo adjudican al conservador, Sr. Suarez Valdés, y otros aseguran que todavía no se sabe nada definitivo.

Que ha pasado algo grave, es indudable, según se desprende de este telegrama que nosotros hemos recibido:

Director CORREO. Ignoramos el resultado de la elección de Pravia. El candidato liberal tiene mayoría en el distrito. Faltan tres secciones, en las cuales los presidentes se niegan a dar certificaciones de la elección.

Aquí tenemos todos que con esta conducta tratan de volcar el censo.—El correspondiente.

Un reloj convertido en artillero. En Halifax (Nueva Escocia) se dispara todos los días, a las doce y a las nueve y media de la noche, un cañon de señales.

Hace algún tiempo se adoptó un sistema de señales por medio de banderas de colores, el que más tarde se sustituyó por un horario eléctrico; pero la interferencia de la niebla en las señales, hizo necesaria la adopción de otro método más seguro, y para esto se extendió un cable desde una de las mejores relojerías de aquel punto hasta la ciudadela, y se unió a un reloj que dispara el cañon automáticamente.

La carátula del reloj astronómico tiene dos receptáculos de señal que contienen mercurio.

Uno de estos se halla dispuesto de modo que la punta de atrás de la aguja ó manecilla indicadora toca el mercurio cuando otra señala los sesenta segundos. Cuando el minutero toca un receptáculo y el secundario el otro, se cierra el circuito y el cañon de la ciudadela se descarga por medio de una corriente eléctrica que pasa por el reloj.

Atentado contra un médico. El médico de Roa (Valladolid), D. Narciso Pinto, fué objeto anteaer de una agresión alevosa en Peñafiel.

El agresor, vecino tambien de Roa, y que se halla desde há pocos días de sirviente en Peñafiel, quedó viudo a consecuencia de una gravísima enfermedad de marcha rápida de su esposa, a quien asistió el lesionado D. Narciso.

Desde esa fecha, el viudo concibió el propósito de vengarse del médico, porque decía que estaba matado a su mujer, y anteaer por la mañana llevó a cabo su venganza del siguiente modo: El ya referido Sr. Pinto se hallaba accidentalmente en ésta, y al entrar en una peluquería inmediata a la casa donde estaba de criado el agresor, creyó éste que era la ocasión

más a propósito de realizar su venganza; armado de un hacha ó cuchillo de monte, entró en dicho establecimiento, y encontrando sentado al Sr. Pinto, le asestó tan tremendo hachazo en dirección al cuello, a cuya región no alcanzó sin duda por la precipitación ó por un movimiento involuntario de defensa del agredido, cebándose el arma en la mandíbula inferior, haciéndola pedazos, del mismo modo que los dientes incisivos, extendiéndose la herida hasta el carrillo. Ante una agresión tan inesperada, D. Narciso, que a pesar de su edad es de hercúleas fuerzas, cogiendo al agresor le derribó al suelo.

El criminal fué preso.

Entre pelotaris. Por diferencias surgidas en el fronton de Montevideo, en el partido jugado el 23 de Abril último, promovieron una reyerta los conocidos pelotaris Victoriano y Mendero, resultando el primero con nueve heridas de arma blanca, algunas de ellas muy graves.

Luego de consumado el hecho, tomó Mendero un carruaje en la plaza Artola y se hizo conducir a la jefatura de policía, donde se presentó en calidad de preso e hizo entrega del cuchillo con que acababa de herir.

Victoriano fué asistido en los primeros momentos por el médico forense doctor Grotero.

Desesperáse de salvarle, pues su estado es gravísimo.

EDICION DE LA NOCHE

Los asuntos de Marruecos. Londres 24.—The Times publica un despacho de Fez diciendo que el ministro de Inglaterra ha celebrado varias conferencias con el Sultán de Marruecos.

Añade, que como consecuencia de estas entrevistas, el Sultán ha nombrado ya dos comisioneros encargados de discutir las condiciones para la celebración de un tratado de comercio entre Marruecos ó Inglaterra.

París 24.—Según un despacho privado recibido de Roma, dicese que Italia, apoyada en su demanda por Austria y Alemania, ha pedido a Inglaterra que impida a Francia toda ingerencia en los asuntos de Marruecos.

Añade que el marqués de Salisbury se ha negado a esta petición, fundándose en que el gobierno francés ha demostrado en su política seguida con Marruecos, que ésta no es una política de conquista.—Fabra.

El Presidente (Sr. Danvila) hace notar que no son reglamentarios la pregunta ni el debate que se suscita, pues se trae sesión pública asuntos resueltos en sesión secreta.

El Sr. Rancés insiste en que para lo sucesivo, estos asuntos deben tratarse en sesión pública, manifestando extrañeza de que estas sesiones de la comisión de gobierno interior se celebren siempre a las ocho de la noche, es decir, cuando los diputados están cansados, y muchos no saben que va a haber tal sesión secreta.

El señor marqués de Valdeiglesias recuerda que se pueden tratar en sesión pública los asuntos resueltos en sesión secreta, con arreglo al art. 102 del reglamento.

El Sr. Nocedal pregunta si se va a discutir ó no lo que pasó anoche; pues le parece justísimo lo que reclama el señor Rancés, y es necesario que todo el mundo sepa lo que anoche se hizo.

El Sr. Carvajal dice que él votó la enmienda, y que como tiene el valor de los actos, está dispuesto a sostener el voto.

El Sr. Nocedal dice que él tambien votó y tiene el valor de sus actos, por cuya razón, cree que la votación fué una injuria, en el buen sentido de la palabra.

Como estamos—añade—en tiempos de progreso y de publicidad en todas las esferas, el medio mejor para que la luz se haga, creo yo, que deberían tratarse en sesión pública los asuntos que se han resuelto en secreta.

Desde este momento la Cámara se convierte en una verdadera Babel. Todos hablan al mismo tiempo, unos reclamando la lectura del reglamento, otros que se les conceda exponer sus ideas, y el presidente, agitando la campanilla, trata de imponer orden, sin poderlo conseguir durante muchos minutos.

Increpa el Sr. Sanchez Bedoya a los señores Rancés y Nocedal, dando de paso una lección a su compañero de vicepresidencia Sr. Danvila, y defendiéndose de los señores explicando su actitud ajustada al reglamento.

Corta la palabra al Sr. Rancés el presidente Sr. Danvila, y aquel protesta, diciendo que es un atropello lo que con él se comete.

Intenta hablar el marqués de Tevega para ver si pone algún orden en el debate, y la mayoría, soliviantada durante todo este incidente, no deja oír su voz ni permite tampoco que el presidente se por terminado el debate.

El jaleo y la confusión siguen en creciendo. La mayoría sigue en su indignación, y algunos diputados firman proposiciones incidentales, y es tal el desbarajuste que reina, que el Sr. Alonso Martínez (D. Lorenzo), a quien el presidente había concedido la palabra, tuvo que sentarse sin conseguir que le oyera el ministro de Fomento, a quien dirigía una pregunta, y eso que el Sr. Linares Rivas hacia todo género de esfuerzos por oír al joven diputado.

Sesión secreta. Al fin se consiguió que llegara a la mesa una proposición incidental, firmada por el Sr. Sanchez Bedoya y otros, en la que se pedía que con arreglo al artículo 102 se constituyera el Congreso en sesión secreta.

¡Ya era hora! El presidente vió el cielo abierto, y no bien concluyó de leer la proposición el secretario Sr. Alonso Martínez (D. Vicente), dijo: En vista de la proposición que acaba de leerse, el Congreso va a reunirse en sesión secreta; los señores desearán las tribunas.

Y aquí da fin nuestra misión por ahora, sin perjuicio de enterar a los lectores del secreto de la sesión.

Conviene advertir, que todo este incidente lo han llevado la mayoría y el señor Nocedal, observado todas las oposiciones una actitud reposada.

eran las cuatro.

ORDEN DEL DIA. Se aprueban sin discusión varios dictámenes de carreteras y se levanta la sesión.

La próxima se celebrará el viernes.

CONGRESO.

Abierta la sesión de hoy 24, a las tres de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Danvila, se lee y aprueba el acta de la anterior y se da cuenta del despacho de nario.

Preguntas, ruegos y exposiciones. Los Sres. Landeche, Pacheco y González (D. Teodoro) presentan exposiciones.

El Sr. Montfort pide se unifique la legislación sobre el fiel contraste para el oro y la plata.

El ministro de Fomento manifiesta que en asuntos comerciales el mejor sistema es el de la libertad; pero que sobre este asunto traera un proyecto de ley a las Cortes.

Los Sres. Hernandez Iglesias y Carvajal hacen varias observaciones sobre el asunto.

Justicia, y no por mi casa. El Sr. Rancés manifiesta que tiene que hacer una pregunta de cierto interés, porque según versiones de la prensa, se cree en el Congreso se tomó en sesión secreta un acuerdo parecido al secreto a voces del tío Pepe (risas), pues todos los periódicos refieren con pelos y señales el caso, que pasó en la sesión secreta respecto del descuento de los empleados de la casa.

Pregunta si hay algún medio de dar publicidad a lo que pasó en la sesión secreta, porque hay muchas personas que no conocen lo que pasó, y otras que conociendo, no están conformes.

Dice que los asuntos tratados en la sesión secreta son de esos que deben discutirse a plenas aires a la faz del día y con todos los medios de publicidad para que la opinión pública se entere y sepa lo que pasa en las interioridades del Congreso (Aprobación).

Cuentan por ahí—dice—que el acuerdo adoptado obedece a influencias puestas a juego por los interesados, y a las cuales no han podido sustraerse personajes importantes; y esto, como es natural, afecta a los intereses del Estado y tratándose del sitio donde se hacen las leyes, hace recordar a las gentes aquel adagio que dice: «Justicia y no por mi casa.» (Muy bien, muy bien), pues el Parlamento ha determinado que sus empleados no tengan descuento, y sean, por tanto, de mejor condición que todos los demás del Estado (Asentimiento).

El Presidente (Sr. Danvila) hace notar que no son reglamentarios la pregunta ni el debate que se suscita, pues se trae sesión pública asuntos resueltos en sesión secreta.

El Sr. Rancés insiste en que para lo sucesivo, estos asuntos deben tratarse en sesión pública, manifestando extrañeza de que estas sesiones de la comisión de gobierno interior se celebren siempre a las ocho de la noche, es decir, cuando los diputados están cansados, y muchos no saben que va a haber tal sesión secreta.

El señor marqués de Valdeiglesias recuerda que se pueden tratar en sesión pública los asuntos resueltos en sesión secreta, con arreglo al art. 102 del reglamento.

El Sr. Nocedal pregunta si se va a discutir ó no lo que pasó anoche; pues le parece justísimo lo que reclama el señor Rancés, y es necesario que todo el mundo sepa lo que anoche se hizo.

El Sr. Carvajal dice que él votó la enmienda, y que como tiene el valor de los actos, está dispuesto a sostener el voto.

El Sr. Nocedal dice que él tambien votó y tiene el valor de sus actos, por cuya razón, cree que la votación fué una injuria, en el buen sentido de la palabra.

Como estamos—añade—en tiempos de progreso y de publicidad en todas las esferas, el medio mejor para que la luz se haga, creo yo, que deberían tratarse en sesión pública los asuntos que se han resuelto en secreta.

Desde este momento la Cámara se convierte en una verdadera Babel. Todos hablan al mismo tiempo, unos reclamando la lectura del reglamento, otros que se les conceda exponer sus ideas, y el presidente, agitando la campanilla, trata de imponer orden, sin poderlo conseguir durante muchos minutos.

Increpa el Sr. Sanchez Bedoya a los señores Rancés y Nocedal, dando de paso una lección a su compañero de vicepresidencia Sr. Danvila, y defendiéndose de los señores explicando su actitud ajustada al reglamento.

Corta la palabra al Sr. Rancés el presidente Sr. Danvila, y aquel protesta, diciendo que es un atropello lo que con él se comete.

Intenta hablar el marqués de Tevega para ver si pone algún orden en el debate, y la mayoría, soliviantada durante todo este incidente, no deja oír su voz ni permite tampoco que el presidente se por terminado el debate.

El jaleo y la confusión siguen en creciendo. La mayoría sigue en su indignación, y algunos diputados firman proposiciones incidentales, y es tal el desbarajuste que reina, que el Sr. Alonso Martínez (D. Lorenzo), a quien el presidente había concedido la palabra, tuvo que sentarse sin conseguir que le oyera el ministro de Fomento, a quien dirigía una pregunta, y eso que el Sr. Linares Rivas hacia todo género de esfuerzos por oír al joven diputado.

Sesión secreta. Al fin se consiguió que llegara a la mesa una proposición incidental, firmada por el Sr. Sanchez Bedoya y otros, en la que se pedía que con arreglo al artículo 102 se constituyera el Congreso en sesión secreta.

¡Ya era hora! El presidente vió el cielo abierto, y no bien concluyó de leer la proposición el secretario Sr. Alonso Martínez (D. Vicente), dijo: En vista de la proposición que acaba de leerse, el Congreso va a reunirse en sesión secreta; los señores desearán las tribunas.

Y aquí da fin nuestra misión por ahora, sin perjuicio de enterar a los lectores del secreto de la sesión.

Conviene advertir, que todo este incidente lo han llevado la mayoría y el señor Nocedal, observado todas las oposiciones una actitud reposada.

eran las cuatro.

El se fiesta q riamen secreta F' Se co pra co continu tantar mite p publico preside El Sr le siga presup import buques vicio Af Sres. como siete m En mnta de nua trales en la o mostrá indic (Con Pase ciado, person de per ris, ca princi AGe minist han co paseta Li El e el Sr. segun de 12 objeto por pa menta elem do a v suyo tualm D El cinco ber c matar No ni de I Los bajo prete bejo. Té La fábri Lo acad pidie Se cont obre) Tr cons mer Frut za, h Ay caer las i un de v Es por Sor casa habi dos, roba A pu que tur rest jole lero La apr qué h nu Can A un de cas tu me de m Si la ex so Se ro la te la m h d c e E

Asunto concluido.

El señor Presidente (Danvila) manifiesta que habiendo terminado satisfactoriamente el asunto que originó la sesión secreta, continúa la pública.

Presupuesto de Marina.

Se concede la palabra al Sr. Marengo para contestar alusiones; pero la Cámara continúa con animación extraordinaria comentando lo sucedido, y el ruido no permite por mucho tiempo oír al diputado republicano, a pesar de los campanillazos del presidente para imponer el orden.

El Sr. Marengo consigue al fin que se le siga, y reclama algunas reformas en el presupuesto para que pueda apreciarse el importe de los gastos de construcción de buques y el estado de los que prestan servicio.

Afirma que de las declaraciones de los Sres. Maura y Laserna no se comprende como el partido liberal podrá realizar los siete millones de pesetas que ofrece.

En un extenso discurso habla de las muchas reformas que reclama la marina de nuestro país, así en sus servicios centrales como en los de los departamentos y en la organización de la fuerza armada, mostrándose conforme con algunas de las indicaciones de los Sres. Maura y Laserna. (Continúa la sesión.)

Exposición canina.

Pasado mañana 26, como hemos anunciado, se abrirá la Exposición canina. Las personas que deseen hacer inscripciones de perros, podrán verificarlo en la secretaría, calle de Ventura de la Vega, núm. 17, principal, de una a siete de la tarde.

Además de las premias anunciadas, el ministro de Fomento y el Ayuntamiento han concedido cada uno un premio de 500 pesetas.

La votación de la Academia.

La escasa votación que anoche obtuvo el Sr. Cánovas en un centro compuesto, según la lista publicada en número último, de 1.211 socios, ha sido todo el día de hoy objeto de animados comentarios, sobre todo por parte de los conservadores, que se lamentaban del completo retraimiento del elemento liberal, y de no haber concurrido a votar caracterizados correligionarios suyos, algunos de los cuales ocupan actualmente elevados puestos.

Dos Hermanas 24 (10 mañana).

Director CORREO. El tren núm. 261 ha parado treinta y cinco minutos en el kilómetro 11, por haber cogido un carro en el paso a nivel, matando tres mulas que lo conducían.

No ha ocurrido descarrilamiento, rotura ni desgracia personal.

Huelga en Málaga.

Director CORREO. Está cerrada la fábrica Industria. Los obreros interrumpieron ayer el trabajo a las seis de la tarde en señal de protesta, por no acceder los patronos a sus pretensiones de duración de horas de trabajo.

Témese un grave conflicto. La fuerza de la Guardia civil custodia la fábrica.

Los operarios, en número de 3.000, han acudido en manifestación al gobernador, pidiéndole procure resolver el conflicto.

Se censura el miedo de los patronos, que contrasta con la actitud pacífica de los obreros. - Mencheta.

Desgracias.

Trabajando esta mañana en la casa en construcción de la calle de las Pozas, número 13, un albañil llamado Francisco Frutos, le cayó un ladrillo sobre la cabeza, hiriénole gravemente.

Ayer se fracturó la pierna izquierda, al caerse de una caballería que montaba, en las inmediaciones del puente de Arganda, un sujeto llamado Alejandro García Vega, de veintidos años, jornalero.

Robo frustrado.

Esta mañana, a las seis, se supo por el portero de la casa núm. 25 de la calle del Sordo, que en el piso primero de dicha casa, habitación del marqués de Ayerbe, habían penetrado dos sujetos desconocidos, con el objeto sin duda de verificar un robo.

Abierta la puerta de dicha habitación por el sargento de la Guardia civil del puesto de las Cortes, se procedió a la captura de los mencionados sujetos, los que resultaron ser Mariano Sánchez (a) el Quijote y Cesáreo García Iglesias (a) el Buñolero.

Los ladrones intentaron cometer el robo aprovechándose de la ausencia del marqués de Ayerbe.

Ha regresado a Madrid, de Nueva York, nuestro estimado amigo, el diputado por Canarias, Sr. Bethancourt.

El incendio de anoche.

A las nueve y media se inició anoche un incendio en una cacharrería propiedad de Nicolás Fernández, establecida en la casa núm. 4 de la calle de Villanueva, producido por haber arrojado, inadvertidamente una cerilla encendida en una lata de petróleo.

El fuego quedó sofocado al poco rato, merced al auxilio de vecinos de la casa y sin más consecuencias que la pérdida de la anaquetería y parte de la loza en ella existente.

La huelga.

Director CORREO. Barcelona 24 (4 10 m.) En Vich se han declarado en huelga algunos carpinteros; pero en Barcelona han

vuelto al trabajo 3.000 mujeres que ayer huelgaron. - Mencheta.

Noticias de Cádiz.

Cádiz 24 (4 tarde.) Director CORREO. En el arsenal de la Carraca se han hecho las pruebas, con buen resultado de los lombardos que ha de llevar la carabela Santa Marta.

El gobernador civil sigue grave. - Mencheta.

Jai-Alai.

El partido jugado en este fronton por el Chiquito de Abando y Barriola, colorados, contra Navarrete, Juan Brau y Echeveste, azules, es muy interesante.

Los puntos se dieron por los colorados, cambiándose en el primer tercio del partido a favor de los azules hasta el tanto 20, que se pusieron otra vez por los colorados.

Los dos encarnados se dirigen muy bien, haciendo un juego fuerte y bonito entre los aplausos del público.

De los azules Navarrete defiende su puesto admirablemente, contrarestando el juego del Chiquito hábilmente.

Brau y Echeveste defendiendo sus puestos. La entrada regular. A las seis y cuarto tenían los colorados 25 tantos por 24 de los azules.

BALANCE DEL DIA.

Un escándalo monumental se ha producido hoy en el Congreso, con motivo de haber pedido el Sr. Rancos aclaraciones sobre lo ocurrido anoche, al votarse en sesión secreta, la condonación del descuento a los empleados de la casa.

Aunque el extracto que por separado publicamos de esta parte de la sesión, contiene bastantes detalles, debemos reconocer que el relato resulta débil por precisión, porque es imposible que el lápiz recoja en tales escenas todos los mil incidentes que las caracterizan.

Pero con ser gordo el escándalo de la sesión pública, en la primera hora, no tiene comparación con el que se produjo después de declarada la Cámara en sesión secreta, porque en esta sesión saltaron en mil pedruzcos las encontradas pasiones que agitan a la mayoría, hablando todos a la vez, porque el presidente, Sr. Danvila, no logró ser escuchado, porque lo que unos diputados de la mayoría proponían, otros lo rechazaban con indignación; porque se deslizaron en medio del tumulto las frases más atrevidas; y porque para coronar la fiesta, el Sr. Cánovas, que fue llamado, se presentó en la Sala, henchido de cólera, y sin llegar a su asiento, principió a vomitar rayos y anatemas contra los promovedores, auxiliares y cómplices del incidente.

Al fin, según también hemos oído, el Sr. Torres Cartas alcanzó que llegara a la mesa una proposición para que lo resuelto en la sesión secreta se tratara en sesión pública; pero como en la secreta se gritaba mucho y nada se resolvía, el Sr. Puigcerver con buen acierto y elevado espíritu, propuso que hicieran los ministeriales lo que quisieran, si bien quedando consignado que ellos eran los que interrumpían la discusión de presupuestos, razonamiento a que cedió el Sr. Silveira, pidiendo que sin debate ulterior se reanudara, en efecto, la discusión del presupuesto de Marina.

Más por cansancio, que por espontaneidad de los contendientes, así se acordó, y el debate del presupuesto de Marina pudo ser reanudado cerca de las cinco.

Lo ocurrido, como se ve, es bien deplorable; pero todo se habría evitado, si el gobierno con el celo y la prevision que le imponen sus deberes, hubiera alcanzado, que anoche se desestimara la enmienda sobre perdon del descuento.

No hay error que no traiga sus obligaciones corolarios.

En la discusión del presupuesto de Marina ha hablado esta tarde para alusiones, el Sr. Marengo; y si bien algunas de sus apreciaciones y censuras nos parecen justas, hemos de reconocer, en prueba de justicia, que su discurso ha revelado grandes conocimientos sobre la materia discutida.

El Sr. Marengo, en el fondo de la cuestión, se ha mostrado conforme con la tendencia y con una gran parte de las conclusiones del discurso del Sr. Maura.

Después de hablar el Sr. Marengo, hizo una elocuente rectificación el Sr. Laserna.

La sesión del Senado muy breve, según puede verse en su sitio.

El embajador de Francia, que se encuentra de paso, en Barcelona, es esperado mañana en Madrid.

Tienen interés los telegramas de hoy de Londres, según los cuales está convenido en principio un arreglo comercial entre Inglaterra y Marruecos.

Los fondos mejor que ayer; pero los cambios sobre el extranjero más altos.

La Bolsa

COTIZACIÓN OFICIAL DEL 24 DE MAYO DE 1892 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR

Table with columns: Ultimos precios, Dia 23, Dia 24, Diferencia. Rows include 4 0/0 perp. int. c., Id. fin mes, Id. fin próximo, 4 0/0 perp. ext. c., Id. fin mes, Id. fin próximo, 4 0/0 amortizable, Billetes Cuba 1886, Billetes Cuba 1890, Banco de España, Banco Hipotecario, Id., obligacion, Id., cédulas 5 0/0, Id., cédulas 4 0/0, Compañía armería, Compañía de tabacos.

Cambios sobre el extranjero.

PARIS..... (A la vista, 14 50 por 100, beneficio al papel A 3 div., 00 00 por 100, id. A la vista, libra esterlina, 28 80 pesetas.)

LONDRES. (A 8 div., id., 00 00 A 60 div., id., 00 00 A 90 div., id., 00 00)

Premio del oro: 12 50 por 100. Aspecto de la Bolsa.

Los fondos sostenidos en los cambios de la anterior cotización. El movimiento de operaciones no tiene la extensión de la semana última.

El cambio oficial del exterior en la Bolsa de París tras la baja de 3/4 por 100. Los giros sobre el extranjero con cambios un poco más altos que ayer; esto es, los cheques de francos de 14 35 a 14 50; y los de libras sobre Londres de 28 77 a 28 80 pesetas por libra esterlina.

El curso de los efectos públicos ha sido el siguiente: El 4 por 100 interior al contado de 69 por 100 a 68 80; a fin de mes entre 68 65 y 68 75; último cambio, 68 70; y a fin del próximo, entre 68 85 y 95, terminando a 68 90.

El 4 por 100 exterior a 73 55 y 50 al contado y 73 50 a fin de mes. La Deuda amortizable a 79 50 y 45. Los billetes de Cuba de 1886, de 104 70 a 85, siendo su última cotización 104 80. Los de 1890 a 96 40, cambio único.

Las acciones del Banco de España, a 359 y 359 50 por 100. Las de la Compañía Arrendataria de Tabacos a 108. El oro amonedado sigue cotizándose en nuestro mercado en la siguiente forma: Centenes antiguos (isabelinos), 16 por 100. Centenes nuevos (alfonsinos), 12 50. Oro antiguo (ouzias), 14 por 100.

De una revista mercantil tomamos los siguientes datos sobre el valor comercial del oro y de la plata en estos días: Precio de la onza standard de oro en Londres, tres libras esterlinas 17 chelines, 11 dineros.

Onza standard de plata en Londres, 40 dineros. Según esto, la relación del valor del oro con la plata es la de 1=23 587.

Después de la Bolsa. A las cinco y media, 4 por 100 interior fin de mes, 69 15 dineros; fin del próximo, 69 30 dineros. Mejores cambios.

Bolsa de Barcelona. Barcelona 24 (3 00 t.) Interior, 4 por 100, 69 52. Exterior, 4 por 100, 73 40. Amortizable, 4 por 100, 79 25. Cubas, 1886, 104 62. Cubas, 1890, 95 75. Nortas, 41 10. Colonial, 83 20. Almansa, 000 00. Francia, 29 20. - Arviz.

DE LA AGENCIA FABRA. París 24. - Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 64 03. Buenos Aires 24. - Precio del oro en el día de ayer, 335.

Telegramas de T. Benard. París 24 (3 20 t.). - 4 0/0 exterior, 64 50. - 5 0/0 francés, 84 10. - 4 0/0 húngaro, 94 62. - 5 0/0 italiano, 91 47. - Banco Otomano, 582 00. - 4 0/0 turco, 20 47. - Rio-Tinto, 418 00. - Tharsis, 124 00. - Cap. Ceper, 40 00. - Andaluces, 323 00. - Norte España, 172 00. - Alicante, 200 00. - Portugal, 88 00. - Cubas, 1886, 458 00. - 3 0/0 portugués, 29 68. - Cuba, 1890, 419 00. - Robinson, 87 00. - Almansa, 00 00. - Alpines, 152 00. - 3 por 100 ruso, 77 65. - Londres 24 (3 00 t.). - 4 0/0 exterior, 64 87.

Bibliografía.

El cronista de la ciudad de Castellón de la Plana y jefe de aquella Biblioteca provincial, D. Juan Antonio Balbas, acaba de publicar una obra sumamente útil y de gran importancia.

La obra se titula El libro de la provincia de Castellón, y contiene muy interesantes monografías, datos y documentos, que hacen su lectura amena e instructiva, y un caudal inagotable de noticias y antecedentes relativos a la historia de la region valenciana.

El libro de la provincia de Castellón, que es de los que merecen y deben ser leídos, está de venta en la Librería Internacional de Romo y Fusse, Espoz y Mina, 10, y en la de Murillo, Alcalá, 7.



418

El beso, por lo que observo, y ha observado mi mujer, anima al que está afligido, y a veces suple el comer. Así el ministro de Hacienda lo ha debido comprender, y para animar a España, besa hasta más no poder el presupuesto de ingresos de Navarro Reverter.

419

Entre enamorados: Unión de dos almas. Entre familia: Ecos del corazón. Entre amigas: Para farsa.

420

Del padre, inmenso cariño; Del hijo, es amor filial; Dulce costumbre en el niño; El escrito, instantáneo; Y entre amigas, sin alio. Amante, el del buen esposo; El de la esposa, amoroso; Y más si en leve queralla Múno beso la paz sella; Entoces es delicioso. En cambio, pena vehemente, Martirio, dolor profundo, Significa el beso ardiente Que sobre la helada frente Se da al hijo moribundo.

UNA HIJA, ESPOSA Y MADRE.

421 El beso es el medio de comunicarse las penas los seres que se quieren. UN DESGRACIADO.

422 Es el hombre el polo positivo, la mujer el negativo. Si se establece el contacto de los labios, se cierra el circuito, estableciéndose la corriente eléctrica: el amor, y se origina la chispa: el beso. UN FISICO.

423 Pero al buscar sus labios con mis labios, casi no los uní; y solo por aquel suave contacto sentíame feliz. Lo que encontré de vida en aquel beso, impulsó el amor, inexplicable fue; quizá así sea el acercarse a Dios.....

Otro beso. Busqué sus labios y apreté los míos sediento de pusion; mas no por estrecharlos con más fuerza sentíame mejor. Lo que noté de extraño en aquel beso, que solo al sexo di, fué que la carne..... es carne, y solo el alma puede besar feliz.

424 La expresión del alma y su única manifestación material. UNO DE TANTOS.

425 La esencia del quinto sentido. A. G. C. Orihuela.

426 El beso puede ser: 6 veces un saludo ó señal de respeto; con frecuencia cariño ó expresión de amor, y también de placer. En algunos casos es una pura ilusión, y por fin un encontron.

Nota. - Publicamos así esta definición por respetarla tal como se nos ha enviado.

427 A C.... Se pregunta qué es beso.... dí tú la definición, recordando para darla los besos que yo te doy. Pero.... calla.... no se sepa aquello que me describes, aquello que muy bajito entre rubores me dices.

428 Responde que para tí solo es beso.... el beso mío, porque te entrego mi vida cuando al besarte te miro, que yo a la par les diré: «Convulsiones de dos bocas al fundirse con los míos sus lindos labios de rosa» QUIEN TÚ SABES.

429 ¿Preguntas qué es el beso? La mujer que le recibe y ella le da después, sabe mejor que nadie todo lo que el beso es. Es electricidad que mueve todo el sistema nervioso y junta dos corazones unidos en uno solo.

429 Es un poema de amor y una comunión eléctrica cuando se recibe del que se ama; y produce histeria cuando lo recibimos del que despreciamos.

430 Un beso solo es el ruido Por dos labios producido, Al separarse un momento, Y acaricio al pensamiento Un poco más que al oído.

Mas apenas repetido El eco murmurado, Quedase desvanecido Y en el aire confundido Su misterioso rumor.

Por eso no hay que decir, Que hubo en ninguna ocasión Quien pretendiera sentir, En Cádiz reprecitir Un beso dado en Canton. R. M. Y F. DE S.

(Prohibida la reproducción de las anteriores definiciones sin citar el periódico de dónde se copian.)

Certamen público. ¿Qué es el beso? Voto por la definición Núm.

VOTACION. Hasta la noche de ayer habían obtenido votos las siguientes definiciones: Núm. 1, 2 votos. - Núm. 2, 4. - Núm. 3, 1. - Núm. 4, 64. - Núm. 6, 14. - Núm. 7, 3. - Núm. 11, 9. - Núm. 14, 45. - Núm. 17, 22. - Núm. 21, 1. - Núm. 23, 1. - Núm. 26, 450. - Núm. 27, 926. - Núm. 29, 1. - Núm. 37, 881. - Núm. 45, 1. - Núm. 48, 6. - Núm. 50, 53. - Núm. 53, 5. - Núm. 54, 1. - Núm. 57, 21. - Núm. 59, 19. - Núm. 60, 62. - Núm. 63, 4. - Núm. 64, 7. - Núm. 69, 1. - Núm. 70, 242. - Núm. 71, 1. - Núm. 73, 1. - Núm. 79, 47. - Núm. 84, 1. - Núm. 88, 8. - Núm. 103, 1. - Núm. 106, 25. - Núm. 114, 11. - Núm. 115, 7. - Núm. 116, 4. - Núm. 118, 57. - Núm. 130, 1. - Núm. 134, 1. - Núm. 137, 2. - Núm. 146, 2. - Núm. 151, 2. - Núm. 154, 21. - Núm. 162, 8. - Núm. 169, 24. - Núm. 172, 26. - Núm. 176, 1. - Núm. 178, 20. - Núm. 183, 12. - Núm. 186, 4. - Núm. 188, 2. - Núm. 194, 212. - Núm. 195, 1. - Núm. 205, 30. - Núm. 211, 15. - Número 218, 3. - Núm. 240, 1. - Núm. 257, 1. - Número 264, 9. - Núm. 271, 3. - Núm. 276, 16. - Núm. 283, 1. - Núm. 290, 12. - Núm. 291, 31. - Núm. 292, 2. - Núm. 310, 1. - Núm. 313, 1. - Núm. 323, 23. - Núm. 333, 1. - Núm. 340, 2. - Núm. 348, 2. - Núm. 352, 1. - Núm. 361, 2. - Núm. 367, 22. - Núm. 371, 3.

ADVERTENCIA.

Y va de rectificaciones. El tercer verso de la definición núm. 232 dice: «Trasunto fiel de paternal ventura,» y debe leerse «Trasunto fiel de paternal ternura.» Y el noveno verso ha de leerse: «Germen del mal, fuego de las pasiones.»

CHARADA

(REMITIDA). Prima dos todos tenemos; es medicina dos tres. ¡Cuarta todo más bonito el que me dio ayer Andrés! MAXIMILIANO GARCÍA. (La solución mañana.) Solución a la charada de ayer: LA TI G O.

Telegramas detenidos. Por no encontrarse a los destinatarios, quedaron sin entregar ayer los siguientes: Central. - Jadraque F U; Inocente Lopez, paseo de Colon, 27, piso quinto. - Barcelona: Alonso Fuentes, Gorguera, 9. - Sevilla: José Muñoz, Precados, 37. - Principal izquierda. - Aranjuez: Muñoz, sin señas. - Sar. - Barcelona: Alberto Millanes, Santa Isabel, 19, segundo. - Noroeste. - Hervás: Pedro Hijos, hospital de la Princesa, sala de Santa Teresa, número 16.

Para equipos de novia casa acreditada. Ruiz de Velasco, Montera 7

Se venden coches por cesación de industria. Hermosilla, 58

El Banco General de Madrid se encarga de dar letras y cartas de crédito para todas las plazas de España y del extranjero.

Temperatura

La temperatura de hoy, en Madrid, a la sombra, según las observaciones de los ópticos de la casa de Aramburo, Principes, 12, es la siguiente: A las ocho de la mañana, 16° sobre 0. A las doce de la misma, 25° sobre 0. A las cuatro de la tarde, 23° sobre 0. La máxima fué de 28° sobre 0. La mínima, de 11° sobre 0. El barómetro marca 766 milímetros. - Variable.

LA Mesa de Hornos

Comida del 25 de Mayo de 1892.

Cubiertos de 5 pesetas. Consomé a la Royale. Trucha salsa Genovesa. Cabeza de ternera a la terruga. Espárragos a la vindigreta. Roastbeef asado. Dulce y helado.

Cognac Jerez Lamothe.

CULTOS

Santo de mañana. - San Gregorio VII y San Urbano.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas Carboneras, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde, continuará el mes de María y será orador el P. Iglesia, terminando con reserva.

En la iglesia de Niñas de Leganes continúa la novena a Santa Rita de Casia; por la mañana habrá misa mayor con sermón que predicará el Sr. Balda, y por la tarde, en los ejercicios, será orador el señor Yegüe, terminando con preces y reserva.

En la parroquia de San Gines continúa la novena a Nuestra Señora del Amor Hermoso, predicando por mañana y tarde un Padre de la Compañía.

En las Peñuelas id., predicando por la tarde el señor cura.

En San José continúa la novena, siendo orador por la mañana el Sr. Acebo, y por la tarde el Sr. Manzanos.

Siempre los ejercicios del mes de María, y predicarán: En la Catedral, el Sr. Bocas. En San Andrés de los Flamencos, el señor Almaraz. En el Olivar, el Sr. Gonzalez Amor. En Santa Isabel sigue la novena de Santa Rita, predicando el Sr. Sarmiento.

En el Cristo de San Gines habrá ejercicios al anochecer y dará la plática el señor Ballesteros.

Vista de la Corte de María. - Nuestra Señora de la Encarnación en su iglesia, San Plácido ó San Lorenzo ó la de Gracia en su iglesia.

Espectáculos para MAÑANA.

Príncipe Alfonso. - 3.ª de abono. - Turno impar. - 2.ª serie. - A las 8 1/2. - Roberto el Diabolo.

Agosto. - A las 8 3/4. - Las campanadas. - A las 9 3/4. - Los aparecidos. - A las 10 3/4. - El monaguillo. - A las 11 3/4. - Las campanadas.

Lara. - Función extraordinaria y fuera de abono a beneficio de los empleados del despacho y contaduría. - A las 8 1/2. - Niña Pencha. - A las 9 1/2. - Los Hugonotes. - A las 10 1/2. - Segundo acto. - A las 11 1/4. - Las recomendaciones.

Gran Circo de Parish. - A las 9. - Debut de Mr. Barthe y mis Lillien con su colección de perros y monos amestrados. - Ultima semana del sin rival funambulista Caicedo. - Entradas general, 50 céntimos.

Gran Circo de Colon. - A las 9. - Variados ejercicios por la compañía que dirige doña Micaela B. de Alegria, tomando parte la hermosa y sin rival Mlle. Gessidine y el original cantante cosmopolita Visconti. - Debut del artista americano señor Silva. - Entradas general, 50 céntimos.

Salon Expressa (Carrera de San Jerónimo, 7 y 9). - Viajes a 25 céntimos desde las 3 de la tarde. Panorama Imperial (Carreras 27 y 29). - Abierto todos los días de una de la tarde a 11 de la noche. - Serie XXII: Constantinopla. - Entrada 2 rs. - Niños y militares, un real. MADRID. IMPRENTA DE PORTANT, LIBRETA, 39

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ
 CON ESCALAS EN
PUERTO RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO
 Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:
 El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, con extensión a Tuxpan y Tampico.
 El 20 de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes las de Liverpool el 10 y la del Havre el 15.
 El 30 de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27, con extensión a los litorales de Puerto-Rico y Cuba y Estados Unidos.
 Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.
RETORNO—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
 El 20 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
 El 30, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
 El vapor **MONTEVIDEO** saldrá de Cádiz el 30 de Mayo.

Línea de Filipinas
 CON ESCALAS EN
Port Said, Aden, Colombo y Singapur: servicio a Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones a Kurachee y Buhire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong Kong, Shangay, Hyogo y Yokohama
 Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 10 de Enero de 1890.
 De Manila saldrán cada cuatro martes a partir del 7 de Enero de 1890.
 El vapor **SAN IGNACIO DE LOYOLA** saldrá de Barcelona el 27 de Mayo.

Línea de Buenos-Aires
 CON ESCALAS EN
SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO
 Seis viajes regulares partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Poo
 CON ESCALAS EN
LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA
 Seis viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicios de Africa
LÍNEA DE MARRUECOS
 Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.
SERVICIO DE TANGER
 Salida de Cádiz todos los lunes, miércoles y viernes, y de Tánger todos los martes, jueves y sábados.
 Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.
 La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las notas y muestras de precios que con este objeto se le entreguen.
 Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
 Para más informes, en Madrid Agencia de la Compañía Transatlántica, Puerto del Sol, núm. 10, Madrid.

LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR
 GRAN FÁBRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS
 Especialidad en aguas de tocador **KANANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA**, extractos superfinos, para el pañuelo, y en toda clase de perfumería.
PEREDA Y COMPAÑIA.—SANTANDER

ANUNCIANTES
 LA EMPRESA ANUNCIADORA
Los Tiroleses
 se encarga de la inserción de los Anuncios, Reclamos, Noticias y Comunicados en todos los periódicos de la capital y provincias con una gran ventaja para vuestros intereses.
 Pídanse tarifas, que se remiten a vuelta de correo. Se cobra por meses, presentando los comprobantes.
OFICINAS
 Barrionuevo, 7 y 9, entresuelo, Madrid.

SEÑORES ANUNCIANTES
 La Agencia de Publicidad de Emilio Cortés (Tudescos, 24), es la que verdaderamente hace más ventajas a sus clientes y la que cuenta con combinaciones más ventajosas, que se remiten a quien las pida.
 Las muchísimas órdenes con que honran esta casa todos los días los señores anunciantes, es la mejor prueba de nuestro cumplimiento.
 Se vende por mayor en la Administración de este periódico, SAN MARCOS, 30, 32 y 34, papel para envolver.

Mayo 21. FOLLETO DE "EL CORREO" (P. 59)
POR NO ENTENDERSE....
 NOVELA ORIGINAL
 POR
CATALINA MAC-PHERSON DE BREMON
 hasta donde fué posible, de ver a la mujer de quien tan enamorado y orgulloso estaba, mezclada en los autos de una causa criminal; el cómo el desdichado Bruno pagó la pena de su generosidad, sin que ni en el último extremo permitiese el egoísmo a Benilda declarar la verdad de lo que había pasado; el cómo la justicia divina se encargó de castigar a la orgullosa con el mismo castigo, por huir del cual había sido culpable de tan cobarde doblez. Harto al corriente se hallan nuestros lectores de las circunstancias todas que acompañaron el triste suceso que ha dado motivo a nuestra narración, y no queremos cansarles con enojosas repeticiones.
 Benilda, se puede decir, mató a Bruno; pero Benilda a la vez se suicidó.
 Desde el momento en que ocultó a su tan temido marido la ligereza cometida, no volvió a conocer una hora de tranquilidad. La conciencia, esa voz divina que manda en nuestro ser, no cesó un momento de amonestarla, y fué ya la vida que llevaba, martirio insostenible.
 Su orgullo había quedado vencedor: la sociedad en masa había escupido indignada al vil calumniador que osara defender su crimen, apoyándose en la inmaculada honra de aquella esclarecida mujer: ni una voz osó empañar la pureza de su intachable nombre.... Pero Benilda, a pe-

sar de lo orgullosa que era, no volvió a disfrutar un momento de satisfacción.
 La muerte de Bruno en presidio puso el colmo a su amargura.
 Faltáronle entonces hasta las fuerzas físicas para sobrelevar el peso de su inmensa culpa.
 Enfermó, y tan de gravedad, que peligró su existencia.
 Gaspar estaba fuera de sí de dolor. Empero hubiera preferido llorarla muerta, a haberla visto salir de aquella enfermedad.
 En los delirios de la calentura confesó Benilda su delito, y con circunstancias agravantes: confandó sus pasados recuerdos con los más recientes; los de aquella tarde de tan inextinguible impresión, y Benilda acabó para el hombre que escuchó aquella confesión, si bien tan perfectamente verdadera relación.
 Las pasiones de Gaspar se desencadenaron. Costóle un trabajo impropio referirlas.
 Hubo momentos en que Gaspar estuvo a punto de mancharse las manos de sangre. Pero Gaspar, con todas sus violencias, no era vil ni cobarde.
 Respetó el estado doliente de su mujer. Pasado éste, ya no aguardó un momento más.
 Tuvieron los consortes una escena terrible.
 Descubierta Benilda, confesó entonces la verdad, la pura verdad, con sus más minuciosos detalles.
 Era tarde, y Gaspar no la creyó.
 Nególe hasta la paternidad de su hija.
 Firme, inexorable, fulminó su sentencia condenatoria, y Benilda, resignada, la aceptó, no en reconocimiento de la justicia marital con que había sido aquella fulminada, sino en fuerza del remordimiento que le corroía la existencia.
 El orgullo selló los labios de Gaspar.

Esta misma pasión, unida con el grito de la conciencia, produjo el mismo resultado en Benilda.
 La sociedad, pues, ignoró los motivos de aquella separación; pero condenada Benilda por su marido, la sociedad, como sucede ordinariamente en casos de esa especie, no obstante que previamente había librado a Benilda hasta de la más mínima sombra de culpa, se colocó de parte del barón.
 La vida de Benilda había sido horrible desde entonces: sola enteramente, entregada siempre a sí misma, a las reconcentraciones de esa voz interior que sin cesar le recordaba su homicidio, a medir, pesar y considerar la entidad de sus faltas.... el remordimiento se enseñoreó de su existencia.
 Perseguida constantemente, no ya tanto por el recuerdo de sus desgracias matrimoniales, cuanto por el de su verdadero crimen; acosada de continuo por la memoria de aquella muerte de que se consideraba culpable, en todas partes, y a todas horas viendo delante de sí la sombra acusadora de su víctima, supeditó por completo la pasión del terror.
 No acudió, sin embargo, al único consuelo que hubiera podido aplacar la agonia de su existencia. Años y años pasó sufriendo, manteniéndose, no obstante, orgullosa siempre en sus mismos acerbos sufrimientos....
 Fué menester que Dios le enviase una prueba cruel para domeñarla; y se la envió.... como hemos visto, hiriéndola en su corazón de madre.
CAPITULO V.
 Lector querido, nos permitirás que consignemos en un rincón de esta historia las impresiones de un ser viviente, que no por andar sobre cuatro pies en vez de

sobre dos, dejaba por esto de hallarse tan profundamente afectado como el que más de los que la querían, con la desaparición de nuestro ángel meridional? Lector querido, te vemos sonreír, te miramos lanzar una mirada de desprecio sobre las frases que anteceden.... ¿No te gustan los perros?....
 Estás en tu derecho para ello. Nada tiene de extraño si no has tenido en tu inmediatez a uno de esos leales cuadrúpedos que, modelos de amor y fidelidad, te hayan proporcionado ocasión para conocer de lo que son capaces.
 Por el contrario, ¿te agradan? ¿has estudiado la noble abnegación y generoso afecto de algun can que quisiste con todo el entusiasmo de tu corazón infantil, compañero de tus juegos y paseos, guardador de tu sueño, de tu persona, de tu existencia, si era menester? El amigo que fué de tu juventud, que fué sombra de tus pasos, y que lo parecía ser hasta de tus sentimientos e ideas, con sus ojos fijos en los tuyos, su cola dispuesta a responder a cuantas sensaciones le querías hacer experimentar, formaba el eco más cumplido, lo mismo de tus pesares que de tus alegrías. Lector, que en este caso te has hallado; que has visto llegar el amor y la lealtad de uno de estos nobles amigos del hombre al extremo a que rara vez llega el amor y la fidelidad humana, a sacrificar por el objeto querido, no se diga las pasiones más arraigadas—de esto no hay que hablar: el perro aventaja al hombre en desconocer el amor propio, el orgullo, la soberbia, tratándose del amor que profesa a su amo—sino hasta la existencia; a ti es a quien dirigimos la pregunta que acaba de salir de nuestra pluma....
 Y el cuadrúpedo, de cuyos sentimientos (seanos permitido emplear esta frase, no obstante de aplicarla a un ser irracional) nos vamos a ocupar, es tan acreedor a re-

cibir la distinción que deseamos otorgarle!....
 Tú lo juzgas así también; y cómo no, Leon forma una parte integrante de la vida, de cuya misteriosa desaparición nos hallamos hace un rato tratando, y tu interés de lector se halla no poco concentrado como no puede menos de ser, en la sueta de esa niña?
 Dijimos que al echarla de menos el perro, punto menos que la lloraba, a la que que mosen Martin y Teresina.
 El pobre animal no tenía consuelo: aullaba sin cesar; buscábalas por todos los rincones de la casa, en el redondel, en el hueco, y cuando esto no hacía, tendiase a la vista de la camita de su perdida ama, o se guita con las más tristes miradas al curso de las lágrimas de la desconsolada Teresina.
 Así pasó la tarde y noche del primer día del día entero que a éste siguió y la mañana del tercero.
 Después, al llegar al medio día de este tercer día, Leon pensó (¿y quién duda que los perros piensan a su modo?) que con llorar a María no lo tenía todo hecho; que su dolor le imponía otra manifestación, otra acción más eficaz y provechosa.
 Leon, excusamos repetirlo, había sido burlado; su lealtad de perro había faltado en el momento más importante de su vida: algun ardid, alguna astucia se había interpuesto entre él y la niña. ¿Tendría Leon remordimientos? Sospechamos que algo de esto revelaba su manera tan acerbada de expresar el sentimiento que le embargaba....
 Y Leon, después que pensó, obró con competencia a la nobleza de un corazón arrepentido y sediento de reparar sus faltas, poniendo en juego los medios más eficaces para conseguirlo.
 Al regresar mosen Martin de su visita a la baronesa de Fenollar, echó de menos: no lo extrañó, sin embargo, suponiendo

PERFUMERIA GELLÉ FRÈRES
 Paris, rue d'Argout, 35
 EXPOSICION DE 1878—MEDALLA DE ORO
PASTA DENTIFRICA GLYCÉRINA
 Preparacion de Eug. DEVERS, Laureado de Farmacia
 El unico dentifrico que reúne a una calidad excepcional una baratura sin precedentes.
El que la emplee una vez la adoptará para siempre.
 DEPÓSITO EN TODAS LAS PERFUMERIAS DE ESPAÑA

ELIXIR CURACION CIERTA
ENFERMEDADES del ESTOMAGO
 Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Pesadez del Estómago y Afecciones generales de las Vías digestivas.
Papaína TROUETTE
 (Pepsina Vegetal)
 UNA COPITA DESPUES DE CADA COMIDA
 PARIS, Venta por Mayor, TROUETTE-PERRET, 163 y 165, Calle de Saint-Antoine.
PERRET
 Deposito en todas las Farmacias.

Por quince días
 Se liquidan baratos muebles de comedor y recibimiento. Taller de Lopez, Farmacia, 6.

OJO, mucho OJO!
 Antes de comprar Camas y Colchones de muelles, visitad el **Almacén Plaza de la Cebada 1** donde encontraréis las Camas y Colchones más sólidos y más baratos que en ninguna otra parte.
No equivocarse,
1, Plaza de la Cebada, 1

COLOCANDO
 sobre la muñeca izquierda el **Escudo febrifugo americano de Diaz**, se curan rápidamente las intermitentes, cotidianas, terciarias y cuartanas. Cura asimismo la fiebre amarilla, siguiendo las instrucciones del prospecto y es necesario a cuantas personas se trasladan a América y Occania. Remedio seguro. Véndese a 3 pesetas en todas las principales farmacias y droguerías.—Depósitos con descuento en los pedidos al por mayor en Madrid, Compañía Ibero-Universal, Preciados, 52, y Salamanca, farmacia del Dr. Heredia, Rúa, 45, que remite también a correo vuelto un solo Escudo, enviando su importe y el franqueo para recibirlo certificado.

PURGANTE.
 El mas suave y eficaz de cuantos se conocen es el: **Sedlitz Gustavo Chanteaud.**
 Este Sedlitz granulada, de efectos seguros nunca produce irritacion en las vías digestivas, retiene la sangre, excita el apetito, despeja la cabeza y expulsa siempre los malos humores. No confundido con otros similares y exige siempre el Sedlitz Gustavo Chanteaud, con la marca registrada que antecede.
 DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS
 Frasco 2,50 Ptas.—Cajas de metal a propósito para los que viajan a Pie
 Único preparador: **GUSTAVO CHANTEAUD, Farmacéutico,** 108, Rue Villeneuve-Populaire, PARIS.
 Hecho Compañía de ESPAÑA.—Droguerías: ESTEBAN, BARCELONA.

Sociedad de Teléfonos de Madrid
 (SOCIEDAD ANÓNIMA)

Tarifas de precios de suscripción al año

	PRENDA
Por una estación particular.....	300
Por una estación para fincas urbanas y para todos los inquilinos de la misma.....	600
Por una estación de uso público.....	1.000
Por un aparato supletorio para comunicar con el teléfono principal y con la Central.....	75
Por un idem para comunicar solo con el aparato principal.....	71
Por un idem para comunicar solo con la Central y un conmutador.....	54
Cuadro indicador de cuatro direcciones.....	530
Por cada otra direccion.....	70
Por un conmutador de dos direcciones.....	4
Cada otra direccion.....	2
Por un timbre.....	10

Décimacuarta edición, 1892
ANUARIO DEL COMERCIO
 DE LA INDUSTRIA DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION
DIRECTORIO DE LAS 400.000 SEÑAS DE ESPAÑA
 ULTRAMAR, ESTADOS HISPANO-AMERICANOS Y PORTUGAL (BAILLY-BAILLIERE)
 Con anuncios y referencias al comercio e industria nacional y extranjera.—Reconocido de utilidad por reales órdenes.—Un tomo en 4.º, de más de 3.000 páginas, precio, 20 pesetas.—Publicación anual muy corregida y aumentada todos los años.—Obra útil e indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona por insignificantes que sean sus negocios.
 Se hallará de venta en todas las principales librerías de España.

LIBROS

	Madrid	Pesetas
Catecismo de los maquinistas y fogoneros, útilísimo para manejar toda clase de máquinas de vapor, publicado por la Asociación de Ingenieros de Léiza y traducido por J. G. Malgor.....	2'00	
Máquinas de Vapor y Gas, con arreglo a la termodinámica, por G. Vicuña.....	7'50	
Introducción a la teoría de la Electricidad, por G. Vicuña.....	3'00	
Estudio histórico de las luchas políticas en la España del siglo XIX, obra ilustrada con vistas de sitios, edificios y monumentos históricos, etc., etc. (2 tomos), por A. Fernandez de los Rios.....	22'00	
Mi misión en Portugal, Análisis de ayer para enseñanzas de mañana, por A. Fernandez de los Rios.....	15'00	

Los pedidos, mediante envío de su importe, a la Administración de este periódico, San Marcos, 30, 32 y 34.

LEYES PENALES DE ESPAÑA
 ANOTADAS Y CONCORDADAS POR
D. Leon Medina y D. Manuel Mara
 Abogados del Ilustre Colegio de Madrid
 Esta importante obra, la más completa de las dadas hasta el día, contiene en un volumen más de 2.000 páginas, a dos columnas, la Constitución, el Código Penal, el de Justicia Militar, el Penal Marina, las leyes de Enjuiciamiento Criminal, el Jurado, la Orgánica de Tribunales y la Adición y cuantas disposiciones rigen en materia criminal, contrabando, orden público, montes, imprenta, exención, etc., etc., con un extenso índice alfabético, una utilidad, 8 pesetas en Madrid y 9 en provincias.
 De los mismos autores: **LEYES CIVILES DE ESPAÑA**, 1.ª edición. Contiene toda la legislación civil y mercantil vigente. 8 y 9 pesetas.
 Se vende en todas las principales librerías; en la **Biblioteca Manual de Derecho Español**, Princesa, 11, y Administración de EL CORREO, calle de San Marcos, 32, bajo derecha.

NUBIAN BETUN IMPERMEABLE
 botellas.—Da un brillo igual al de charol, el cual se conserva durante una semana en todo tiempo.
BETUN en cajas de hoja de lata. Producto adoptado por los ejércitos ingleses.
PASTA MATE para cubrir y la cerro mate. Verdadero producto inglés.
GRASA RUSA para calzado de caña.
"METAL POLISH" para conservar y pulimentar toda clase de metales.
 En Venta por menor, en todas las Zapaterías, Esposeras, etc.
 Depósito en Madrid: **RODRIGUEZ HERMANOS**, Tetuan, 21. FÁBRICAS EN LONDRES.

EL DUQUE DE ALCIRA
 NOVELA ORIGINAL
 DE D. RAMON DE NAVARRETE
 Segunda edición
 Se vende a TRES pesetas en las oficinas de la **Revista Editorial**, calle de Mendizábal, núm. 34, hotel; librería de Fe, Carrera de San Jerónimo, núm. 2, y otras de las principales.

OCASION
 Se vende todo el material de enseñanza de un colegio de señoritas, compuesto de mesas, banquetas, carpetas, mapas, etc.—Calle del Arco de Santa María, 8, 3.º, 10 de la mañana a 6 de la tarde.

PERMANENTE
 Almoneda de muebles de lujo. Hortaliza, 21 y principal izquierda.

LOS MEJORES GUANTES
 que se venden en Madrid, son los que fabrica el conde guantero Fernando Uriarte.—Colores ideales.—Elasticidad de la casa: el guante negro.
3, ESPARTEROS, 3, ENTRESUELO